Asunción, 4 de Setiembre de 1900.

Habiendo pasado á ocupar otro puesto el Jefe Político de Carapeguá

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Jefe Político en comisión del Departamento de Carapeguá al Teniente Don Antonio Almeida actual Jefe de Caapucú y en reemplazo de éste al Señor Agustín Zelada.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Acerca

Luis Lelo Ríos